

ASEPEYO INFORMA EN TORREVIEJA SOBRE EL SISTEMA DE REDUCCION DE COTIZACIONES

27-04-2010



La Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, Asepeyo, ha ofrecido ayer en el centro cultural virgen del carmen unas jornadas informativas dirigidas a empresarios. En concreto se han centrado en el sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales.

Cerca de 40 empresarios han asistido ayer a las jornadas organizadas en Torreveja por la mutua Asepeyo, con el fin de informar de las últimas novedades técnicas y legislativas. Unas jornadas centradas en la reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales, que la empresa interesada podrá obtener si solicita y cumple unos determinados requisitos.

Se trata del Real Decreto 404/2010, por el cual se regula el establecimiento de un sistema de incentivos a la disminución y a la prevención de la siniestralidad.

Para poder beneficiarse de estas bonificaciones las empresas deberán cumplir una serie de requisitos económicos además de estar al corriente del pago de la seguridad social, y justificar el gasto en prevención de riesgos laborales.

Las empresas interesadas podrán presentar a Asepeyo, o a través de su mutua, su solicitud para beneficiarse de esta reducción, hasta el próximo 15 de mayo.

La jornada también ha abarcado las principales novedades introducidas por la modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención, que afectan a las obligaciones preventivas de la empresa.

Torreveja se ha convertido en el punto de actuación más importantes de la Vega Baja para Asepeyo debido al volumen de trabajadores y empresas a las que da cobertura sanitaria, con más de 5.000 trabajadores, de ahí la importancia de informar de las novedades legislativas. El director del centro Asistencial de Asepeyo en Elche, Juan Manuel Candela, ha señalado que seguirán trabajando en esta línea con la posibilidad de organizar otra jornada informativa, sobre el estatuto del trabajador autónomo.